**CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DEL CURSO POR ENCUENTRO DE SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS. CURSO 2022**

Con el objetivo de garantizar el proceso de ingreso a las carreras de Ciencias Médicas para el curso académico 2022, la Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila, de conjunto con la Dirección Provincial de Salud, convocan al proceso de otorgamiento a la carrera Licenciatura en Servicios Estomatológicos para responder a la necesidad de continuidad de estudios y superación del personal técnico que tiene la importante responsabilidad de realizar la promoción de salud, prevención de enfermedades bucales, así como la construcción de aparatos de prótesis y de ortodoncia .

El proceso se rige por la Resolución Ministerial 83/2016 que norma el procedimiento para el ingreso a las carreras de Ciencias Médicas en la modalidad de curso por encuentro. En la misma se regula el mejor derecho de ser otorgados **a partir del ordenamiento escalafonario** donde se pondera el índice académico de los aspirantes que reúnan los siguientes:

**REQUISITOS DE INGRESO.**

1. Pueden aspirar todos los graduados en la **enseñanza técnico profesional en Técnico Medio en Atención Estomatológica y Técnico Medio o Técnico Superior en Prótesis Estomatológica**.
2. Ser trabajador activo del sector de la Salud en el momento de solicitar la plaza para iniciar sus estudios **y tener como mínimo dos años de trabajo** o similar periodo antes de la fecha de matrícula. **A los graduados con 90 o más puntos solo se le exige un año de trabajo**.
3. Presentar con obligatoriedad los siguientes documentos:

* **Carne de identidad actualizado.**
* **Aval del centro de trabajo donde se refiera que el aspirante no ha sido sancionado con medida disciplinaria de carácter grave o muy grave en los últimos 5 años y que refleje la conducta y despeño del trabajador, este debe estar firmado por el sindicato, y dirección de la entidad. Debe poseer el cuño del centro, si no lo posee, debe tener el de la Dirección Municipal de Salud donde está enclavada la unidad.**
* **Original y copia de: título de técnico y certificación de notas.**
* **Presentar documento firmado por el aspirante, con fecha actualizada, que reconozca que una vez graduado, continuará realizando su labor de técnico hasta que exista disponibilidad de plaza de licenciado y pueda ocuparla.**

Los aspirantes de los municipios de la zona norte (Morón, Bolivia, Chambas, Florencia, Primero de Enero y Ciro Redondo) entregarán la documentación en la Facultad de Ciencias Médicas de Morón. Los de la zona sur (resto de los municipios) lo entregarán en la oficina de Ingreso de la Universidad de Ciencias Médicas.

Se anexa a este documento:

* Anexo 1. Cronograma del proceso de ingreso al CPE en Licenciatura el Servicios Estomatológicos 2022 en Ciego de Ávila.
* Anexo 2. Plan de plazas para el CPE en Licenciatura el Servicios Estomatológicos en el curso 2022 en Ciego de Ávila.

**Anexo 1. Cronograma del proceso de ingreso al CPE Servicios Estomatológicos del año 2022 en Ciego de Ávila.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | | |
| **No** | **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **LUGAR** | **Responsables** |
| 1 | Elaboración de la convocatoria | 28 de febrero de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila | Rectora y Directora Provincial |
| 2 | Divulgación de la convocatoria en la Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila y demás instituciones de este frente en la provincia | Del 28 de febrero al 05 de marzo de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas y todas las unidades de la provincia | Rectora y Directora Provincial |
| 3 | Recepción de solicitudes de ingreso de los técnicos aspirantes | Del 07 al 19 de marzo de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila y Facultad de Ciencias Médicas de Morón | Rectora y Directora Provincial |
| 4 | Proceso de selección y otorgamiento de las plazas. | Del 21 de marzo al 02 de abril de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila | Rectora, Vicerrectora y Jefa de Dpto. de Ingreso |
| 5 | Publicación del plan de plazas | Del 28- 29 marzo de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila | Rectora, Vicerrectora y Jefa de Dpto. de Ingreso |
| 6 | Atención a las reclamaciones del proceso | Del 30- 31 de marzo y 1ero abril de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila | Rectora, Vicerrectora y Jefa de Dpto. de Ingreso |
| 7 | Informe final al Departamento de Ingreso del MINSAP. | Del 04 al de 08 abril de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila | Rectora, Vicerrectora y Jefa de Dpto. de Ingreso |
| 8 | Matrícula | Del 04 al 16 de abril de 2022 | Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila y facultades implicadas | Rectora, Secretarías Docentes de las Facultades implicadas |

**Anexo 2. Plan de plazas del Curso por Encuentros Licenciatura en Servicios Estomatológicos. Curso 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Carreras** | **Plazas** | **Técnico de procedencia** |
| Licenciatura en Servicios Estomatológicos | 30 | Técnico Medio en Atención Estomatológica y Técnico Medio o Técnico Superior en Prótesis Estomatológica |